

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 098 /24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 30 ENE 2024

SEÑOR INTENDENTE:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Nancy Magdalena CHERAÑUK, D.N.I. N° 23.949.724, Legajo N° 23949724, categoría Grado 3, dependiente de dicha Municipalidad.


El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO


Jaqueline Millan
Administrativa
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia
31 ENE 2024


Damian Alberto Loffler
Vicepresidente 1º A/c
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Bloque Partido Justicialista

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO	078 29 ENE. 2024	12155
FIRMA		

Nota N° 003/2024

Letra: M.V.V.

Ushuaia, 24 de Enero de 2024

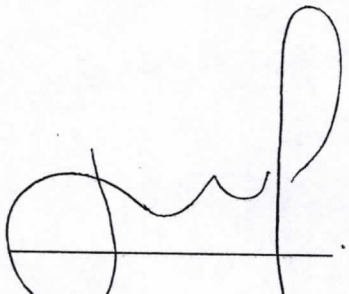
Sra. Presidenta
Urquiza, Mónica
S ____ / ____ D

Viricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la Adscripción del agente dependiente del Juzgado de Faltas Municipal, Sra. Cherañuk, Nancy Magdalena DNI 23.949.724, Legajo 23949724, Categoría Grado 3.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, último recibo de haberes.

Sin otro particular. Atte.-


María Victoria Vuoto
Legisladora Pcia. De TDF AEIAS